

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**48064** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Empresarial de Entidades de Colocación, Formación y Teleformación". (Depósito número 9000).*

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos de la citada confederación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. José Ramón Devesa Marcos, mediante escrito tramitado con el número 70372-10108-70371.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. José Ramón Devesa Marcos en representación de la "Asociación Era para la Integración"; D.<sup>a</sup> Teresa Camblor Peracho, en representación de la empresa "Aprendizaje Continuo, S.L."; D. David Devesa Marcos en representación de la mercantil "Alival Formación, S.L.", y por D. Juan Carlos Álvarez Freire, en representación de la mercantil "Formar y Seleccionar, S.L.", en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Francisco de Rojas, número 9, planta 1, de Madrid (C.P. 28010); su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de diciembre de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130068739-1